

GUADALAJARA

16 OCTUBRE
PLAZA DE MORENO N.º 5 DE 1948

ANIMACION DE NUESTRAS FIESTAS

Muchos forasteros. Resultados de las competiciones de tiro

Con más animación que los días anteriores, continúan celebrándose en nuestra capital las fiestas de octubre. El número de forasteros ha crecido extraordinariamente; tanto en el ferrial como en las calles se nota la

afluencia de público, que llena todas las atracciones del ferrial y los espectáculos y bailes, así como los sitios donde tienen lugar los festejos.

En la primera tirada de plato se adjudicaron las copas del concurso general de España en Bayona

y de la relojería y bisutería de Fernández, don Federico Sánchez y don Angel Rodríguez. El tercer premio fué para don Rafael Díez.

Los triunfadores de la segunda tirada de plato fueron don Angel Rodríguez, don Antonio Lliso y don Federico Sánchez, que se adjudicaron la copa "Trust Eibarresá y dos premios más.

En la primera tirada de pichón se llevaron los tres primeros puestos por este orden: don Antonio Lliso, don Anastasio Benito y don Federico Sánchez, adjudicándose las copas "Monte Alcarria", "Sociedad de Cazadores" y "Batallón de Minadores".

Los tres campeones del último día resultaron don Alfredo Villalba, don Guillermo Pérez y don Eduardo Morillo, para los cuales fueron las copas del Gobernador Civil, de la Diputación y del Ayuntamiento, que entregaron los señores Casas Fernández y Solano y el teniente de Alcalde señor Carrascó.

DEPORTES

Un rotundo triunfo del Deportivo Guadalajara sobre la Unión Balompédica Conquense, en el primer partido amistoso de feria

Abastecimientos

Suministro de aceite, azúcar, lentejas, garbanzos y huevos

Relación de artículos correspondientes a la semana 3.ª del mes de octubre y 43 de la cartilla individual de racionamiento que comprende los días 18 al 25, ambos inclusive.

El racionamiento expresado será para las cartillas inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se indica:

ADULTOS

Acetate, un cuarto de litro por persona, previo corte del cupón de aceite de la semana 43, al precio de 1,95 pesetas ración.

Azúcar cien gramos por persona, previo corte del cupón de azúcar de la semana 43, al precio de 0,70 pesetas ración.

Lentejas, cien gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 43, al precio de 0,55 pesetas ración.

Garbanzos, cien gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 43, al precio de 0,75 pesetas ración.

Huevos, dos unidades por persona, previo corte del cupón de varios núm. 118, al precio de 2,40 pesetas ración.

TRASEUNTES

Lentejas, cien gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 43, al precio de 0,55 pesetas ración.

Asimismo durante la próxima semana se racionarán tres kilos de carbón vegetal, previo corte del cupón varios núm. 119, al precio de pesetas ración.

Cartillas de transeúntes y personas ajenas serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de don Domingo Ventosa, Ramón y Cajal, 17, y panadería de la señora viuda de Lucas, plaza de Prim, 1.

El público podrá hacer la correspondiente comprobación de artículos y precios de los mismos mediante las listas que los detallistas deberán tener en sitio visible, denunciando a esta Delegación o Fiscalía Provincial de Teras cualquier anomalía que observen respecto a los mismos, advirtiéndose que los precios indicados no podrán ser alterados por concepto alguno.

Racionamiento para madres gestantes: dura hasta la segunda quincena del mes actual.

Los titulares de estas cartillas podrán retirar de los establecimientos en que las tengan inscritas, en concepto de abastecimiento, los siguientes artículos:

El partido celebrado ayer tuvo, desde los primeros minutos, esa cualidad a que aludimos. La nueva táctica W-M—ya lo hemos dicho otras veces—exige de los hombres que forman un equipo un alto sentido de disciplina y de juego. La época de lucimiento personal ha pasado a la historia, y en el campo son sólo once señores que laboran por un único fin: el triunfo. De esta manera se consiguió el primer tanto, obra de Vega y Aja, cediendo el primero, con exacta visión de la jugada, la pelota al delantero centro, que, mejor situado, se limitó a empujarla para que se adentrara en la red. El segundo tanto, una oportuna cabeza de Arsenio, allanó el camino de la goleada. Poco después, Valle, en colaboración con Aja, hacía subir al marcador el gol número 3. Con este resultado acabó la primera parte. En el segundo tiempo, y tras maravillosas combinaciones, Aja consiguió dos goles más. El Conquense marcó el tanto del honor cuando faltaba medio minuto para terminar el encuentro. Cinco tantos a uno señala la distancia que en este partido hubo entre uno y otro equipo. Victoria justísima y a tono con el juego empleado por parte del "once" alcarreño.

El Deportivo Guadalajara se alinó así, a las órdenes del colegiado local señor Rodríguez Santander:

Sánchez Calleja; Adolfo, Aranda, Toquero; Conejo (Ul), Guirles; Vega (O'medo), Vallé, Aja, Olmedo (Díaz Díez), Arsenio.

Probaron sus fuerzas, como se ve, Ul, al que encontramos, como es natural, bastante desentrenado después de su forzosa inactividad, y Díaz Díez, una nueva adquisición, o por lo menos en gestiones, que demostró hallarse enterado de lo que es este juego, aunque también muy feto de preparación física. Pero ambos pueden ser los necesarios reservas en el Campeonato de Liga y Campeonato de aficionados; luchas duras en las que las lesiones son siempre muy abundantes por desgracia.

La próxima actuación de nuestro equipo será con el C. D. Consorcio, en partido oficial de Liga. Partido siempre interesante, porque se disputan dos puntos muy importantes.

(Continúa la información en la página 9.)

Acetate, cuarto de litro, a 1,95 pesetas ración.

Azúcar, cuarto de kilo, 1,75 pesetas ración.

Arroz, doscientos gramos, a 0,70 pesetas ración.

Garbanzos, quinientos gramos, a 3,37 pesetas ración.

Patatas, tres kilos, a 3,45 pesetas ración.

Pan, cien gramos diarios, a 0,25 pesetas ración.

Los establecimientos proveedores en el momento de efectuar el suministro estarán de la cartilla un cupón correspondiente a cada uno de los artículos que faciliten.

Disposiciones oficiales

El comercio cerrará a las cinco de la tarde

A ruego del delegado de trabajo publicamos la siguiente nota:

"Con motivo de las actuales restricciones de energía eléctrica y a solicitud del Ministerio de Industria y Comercio, esta Delegación ha acordado que el horario de la apertura y cierre del comercio en esta provincia a partir del día de la fecha, sea el siguiente:

Comercio en general: de 9 a 13,30 y de 15,1 a 17.

Comercio de la alimentación y confiterías: de 9 a 13 y de 15 a 17.

Lo que esta Delegación hace público para general conocimiento, advirtiéndose que las infracciones a este horario serán sancionadas con todo rigor."

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Vista la demanda para que por el Monopolio de Petróleos se ponga a la venta un supercarburante con destino a vehículos dotados de motores de alta compresión, a fin de dar satisfacción a esta petición, la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos inicia desde esta fecha la venta de gasolina 72-74 octano con plomo (a base de Ethyl Fluid, como se expende en otros países este supercarburante), pero advierte, tanto a los consumidores como a quienes hayan de manipular el producto, que éste es tóxico y, por consiguiente, no deberán respirar sus gases, ni absorber a través de una goma para hacer trasiegos, evitando, igualmente, el contacto con heridas, alimentos, etc.

Los aparatos surtidores dedicados a esta venta tienen colocado en sitio visible un letrero con la palabra PLOMO. La gasolina se expenderá coloreada y al precio de 6,40 pesetas el litro, incluidos todos los impuestos. Los poseedores de vales de previo pago sólo deberán abonar el suplemento de 0,40 pesetas en cada litro.

DESPUES DE SU GRANDIOSISIMO EXITO EN MADRID

¡Con todo su material completo!
¡Con todas sus fieras y otros animales!

Por un sólo día y una sola función
EN

SIGUENZA

Lunes
18
Octubre

Por sus grandes dimensiones, el Circo se instalará en el
PRADO DE SAN PEDRO
9,30 NOCHE

La Empresa COLSADA

Presenta su primer y mayor

CIRCO de FRANCIA

AMAR DE PARIS

Grandes números de fieras y otros animales.

LEONES, ELEFANTES, OSOS
BLANCOS, FOCAS

Por primera vez en España desde hace más de VEINTE años

GRAN NUMERO DE TIGRES DE BENGALA

Feroces devoradores de hombres

50 CABALLOS 50

20 Atracciones internacionales 20

PARQUE ZOOLOGICO

desde las doce de la mañana

TAQUILLA desde

las once de la mañana

LOCALIDADES DESDE 10 PTS.

Importante acto cooperativo en Andújar

Quedó constituida la Cooperativa Provincial Remolachera de Jaén

Discursos de distintas personalidades

Con objeto de constituir la Cooperativa Provincial Remolachera de Jaén, se ha reunido en Andújar una importante Asamblea.

Abierta la sesión por el Gobernador, el Alcalde de Andújar, dió la bienvenida a los asistentes y agradeció a las autoridades y jerarcas el apoyo prestado para la celebración de esta Asamblea, en la que se dilucida el porvenir de una producción muy importante y testimonio la adhesión del pueblo de Andújar por haberse impulsado la formación de esta Cooperativa Remolachera.

Seguidamente, don Tomás Escribano explica cómo se fué gestando la formación de la Cooperativa Comarcal. Había a continuación de la producción olivarera, base fundamental de la economía jiennense, y estima como muy necesaria la iniciación de una campaña de divulgación sobre el tratamiento y cultivo moderno del olivo. Al hablar del riego, hace ver cómo la puesta en regadío de las zonas de la margen izquierda del Guadalquivir ha ahuyentado en buena parte el paro estacional agrícola. Para seguir combatiendo este paro, es necesario poner en práctica las conclusiones adoptadas por la Asamblea de Regantes, estimular la formación de Cooperativas para la creación de nuevos regadíos, solicitar el apoyo de la Hermandad Provincial de Labradores y del Estado.

Discurso de don Dionisio Martín

El ex subsecretario de Agricultura, don Dionisio Martín, explica cuál es la función cooperativa, diciendo que es la fórmula ideal de la asociación, ya que asegura el interés permanente de los socios y se evita el peligro de burocratización.

A continuación hace el señor Martín un profundo estudio de la cuestión de los cultivos de regadío y manifiesta que es necesario en este cultivo poseer, para evitar crisis y depreciaciones, fábricas, almacenes y establecimientos industriales, así como un sistema de transporte perfeccionado, que proteja la cosecha y la haga rendir el resultado que ella en verdad debe tener. Planes de regadío, con la capacidad de pantanos y embalses, recolección y distribución de aguas, cálculos y cómputos de cosecha, estudio comparativo entre la producción de secano y de regadío, estudio económico sobre diversos cultivos, son expuestos magistralmente por el orador.

Vuelve a insistir en el alcance y función de la Cooperativa remolachera y resalta que en este orden es indispensable que la Comunidad de Regantes de Jaén actúe y defienda los intereses de todos los agricultores, para los

que el agua es el elemento más precioso.

Termina exponiendo la futura creación de una fábrica azucarera cooperativa que ponga término a la dependencia del agricultor con la Empresa privada y le haga propietario del proceso de industrialización de su cosecha, aumentando sus ingresos en la parte que hoy queda en poder del transportista, fabricante y demás elementos intermediarios que intervienen en el proceso de circulación y transformación de la remolacha.

La intervención de don Vicente Puyal

A continuación, el Jefe Nacional de la Obra Sindical "Cooperación", don Vicente Puyal, expresa el honor que para la Obra significa la invitación a intervenir en este acto, y hace patente que la iniciativa de creación de esta Cooperativa Provincial supone un acierto de sus propugnadores. El objetivo inmediato de nuestro Gobierno, el afán de nuestro Caudillo y la necesidad de la Nación, hacen del programa de reconstrucción nacional, el objetivo más inmediato de la política económica del Estado. La producción de primeras materias, el aumento de la riqueza agrícola, el perfeccionamiento industrial, son motivos de preferente atención. Hay que producir de forma que lo producido sea no sólo un remedio a la ansia del consumo, sino también beneficio para el que produce. Conjugar el interés general con el interés privado. Esta es la misión de la actual generación. Ella ha de estar encomendada, no sólo a la acción del Estado, sino también a la actividad privada.

A la acción del Estado—dice—se debe hoy el aumento de los regadíos, la puesta en práctica del Crédito Agrícola, la ordenación y mejora de muchos cultivos, las normas reguladoras y la excesiva elevación de los precios, manifiestamente bajos hasta poco ha, y otros muchos beneficios que son de sobra conocidos. Hace resaltar como misión inmediata el fortalecimiento e instrucción de una organización agraria consciente, responsable y plena de cometido. La cooperación es la fórmula ideal de asociación; al descansar sobre el propio interés de los asociados, hace de éstos los mejores colaboradores de la acción pública, incrementa la producción y aumenta los beneficios del agricultor.

El señor Puyal explica cómo funciona y se organiza la sociedad cooperativa, cuál es el objetivo de la misma, como ella evita fraudes y asegura al agricultor un mejor suministro y una más perfecta circulación de las materias primas. Por medio de la cooperación puede el labrador

poseer para su cultivo las máquinas de gran cultivo; regular el comercio de sus productos; transformar e industrializar; hacer del campo un lugar agradable y evitar la deserción en masa a las ciudades de tantos y tantos agricultores que no han ido a encontrar en ella más que un incremento a su miseria. Estudia las causas que produjeron el decaimiento de la propiedad familiar y la creación de las sociedades anónimas, en las que el socio, propietario o tenedor de acción, no está nada más que interesado en la ganancia a ultranza, lo que da a este sistema económico un contenido inhumano; en contraposición a ello el mundo cooperativo con su hondo sentido del hombre y sus finalidades espirituales, morales y materiales, tiñe la economía de un hondo sentido social, libertad a los humildes y necesitados del agro y de la especulación y valora los productos hurtándolos de manos de intermediarios e interventores innesecarios. Los ejemplos de las Cooperativas S. A. M., de Orihuela y otros, magistralmente expuestos por el orador, potentizan cuanto va afirmando.

Sus últimas palabras, terminadas con un emocionado ¡Viva Franco!, son coronadas por aplausos estruendosos.

Hace uso de la palabra, después, el vicesecretario nacional de Ordenación Económica, señor Lamata, quien tras de exponer la honda impresión que le causa la vibrante sensación de entusiasmo patente en este acto, traslada a cuantos a él asisten el saludo del Delegado Nacional de Sindicatos, a cuya persona viene representando.

Señala a continuación los peligros de la cooperación que, como toda sociedad, ha de luchar contra los bajos apetitos del insolidario egoísmo y el ansia desmedida. El éxito está en la solidaridad de todos, ya que todos "han de ir embarcados en la nave" y todos han de colaborar a que llegue felizmente al puerto de arribada. Tan sólo el esfuerzo unánime hará que los objetivos sociales se consigan, y este esfuerzo ha de ser dado con entusiasmo y con fe, amor al trabajo y al ciudadano son los vínculos que pueden hacer de la obra del Gobierno una estela de ciertos y eficaces medidas.

Lo cooperación con unidad y amor puede conseguir mucho. Ello es que hacer de todos y todos hemos de colaborar a que este quehacer obtenga los resultados que lógicamente debe obtener. Por ello, pido de todos que apoyen esta entidad y sacrifiquen en aras del interés común cuanto de particular haya en sus deseos.

Por último, el Gobernador Civil comienza recordando la glo-

ECONOMIA Y FINANZAS

RESUMEN SEMANAL

Si la semana ha sido corta de fechas, aun más lo ha sido de intención, puesto que, no parece que en los tres días hábiles para la contratación haya existido ninguno que tuviera características un poco diferentes a las generales que ya dimos cuenta en las pasadas semanas.

Se mantiene la tónica inhibitoria que muy bien puede definirse como un compás de espera, en el que parecen participar en idéntico grado los dos elementos de la contratación, el bien el papel, por la mayor obligatoriedad operativa, presenta las mermas ligeras que siempre se dan en estos periodos de marasmo.

Razonando sobre los datos que en el recinto bursátil se advierte, unos afirman que los cambios bajan porque no hay operaciones y otros dicen que, no hay operaciones precisamente porque bajan los cambios. Este es, como puede verse, el clásico cuento de nunca acabar y no vamos nosotros a intentar terminarlo. Lo que sí puede afirmarse es que tanto dinero como papel muestran agudo retraimiento y que este hecho no puede obedecer a otra causa que a la falta de datos para enjuiciar la orientación que, han de tomar los cambios en el próximo porvenir. Si el numerario sólo acude con pereza y aun le cuesta gran trabajo llegar a los precedentes, el papel no se ofrece en demasía y aun vemos partidas que abandonan el campo al advertir el reblandecimiento de las cotizaciones.

El dinero nuevo que llega a la Bolsa se refugia en el remanso de la renta variable y tal dirección se advierte muy clara en el hecho de que las actuales emisiones de obligaciones encuentran buena colocación. Viene esto a confirmar lo ya sabido y que consiste en que hay disponibilidades líquidas aunque por la incertidumbre ambiental, tales disponibilidades no se sienten atraídas por ninguno de los grupos de acciones.

La renta fija del Estado mantiene una tendencia firme que se refleja en la abundancia de signos de repetición. No obstante, el ma-

riosa fecha de esta Virgen Capitanía y española que supo impulsar la epopeya de la Reconquista y que protegió a aquellos heroicos descubridores. Recordando la "Tierra" del marino colombiano, cuando por primera vez se avisaron las costas de América, expresa que el deseo de Jaén, que hoy se manifiesta en esta Asamblea de Regante, es el "agua" y que las autoridades provinciales estarán siempre al lado de este esfuerzo del labrador.

Jaén—repite—necesita agua y habrá que dársela; es necesaria para terminar de una vez para siempre con el problema del paro estacional; crear nuevos propietarios y hacer de esta provincia una región donde desaparezca la miseria y reine la paz, la alegría y el trabajo.

Terminadas las palabras del Gobernador, el vicesecretario provincial de las Obras Sindicales de la C. N. S. de Jaén dió lectura a las conclusiones acordadas en esta Asamblea, y a la composición provisional de la Junta Rectora de la entidad que preside el ex subsecretario de Agricultura, don Dionisio Martín.

por porcentaje de valores que modifican, se inclina al descenso. Algunas plusvalías se dan en Amortizables y Cédulas del Crédito Local.

En Bancos, los cambios caen casi unánimes en las dos primeras sesiones. La final, en cambio, fué de sostenimiento, y casi todos ellos lograron ese día repetir. El negocio no fué nunca amplio y, aunque, el papel no abundó, siempre se mostró en mayor escala que su contrapartida. Las diferencias semanales—todas de descenso son por lo general—escasas, Mercantil y Popular Español consiguen salvar sin diferencia.

El sector eléctrico, bastante firme el miércoles, tiene después ambiente, peor. Excepcionalmente hay plusvalía de dos duros en Sevilla. Los descensos de Chorro y Española son los más acentuados y quedan en 10 y 9 puntos, respectivamente. Los demás no llegan a tanto. Telefónica salva sin diferencia después de ligeras oscilaciones.

La pequeña operativa fué el detalle más destacado de mineras y metálicas. Todas las modificaciones son aquí de baja, si bien al cierre parecían quedar un poco mejor dispuestas, sin que por ello pudiera apreciarse ninguna acentuada desviación de la floja tendencia mantenida.

Navales y Tracción es el grupo menos mal tratado por los cerceos, ya que éstos son pocos y cortos, dándose además en este grupo dos de las escasísimas mejoras que nos presenta el resumen semanal. Estos avances son los de tres duros de Tramvías y dos de Transmediterránea. Nava' preferente e Insa conservan su nivel anterior.

El grupo de alimentación estuvo tan desanimado que sólo hubo operación en Azucarera, menos firme al fin que al principio de la semana.

En Inmobiliarias hay bastantes repeticiones e incluso se aprecian mejoras en Martosán y Vaca. No obstante, el grupo no ha estado en absoluto firme, ya que son numerosas los valores que recorran sus cambios con mediana amplitud.

En el grupo químico, poco negocio y cesiones. Petróleos, que cortó el cupón del dividendo a cuenta, tenía el viernes alguna petición y mejoró ese día un punto.

De los restantes grupos, Sniace poseyó dinero final y terminó la semana con ventaja de tres. Tabacalera no hizo más que, en la fecha del jueves sin variar.

CASA JULIAN ROJO HERMANOS

Sigue con gran éxito su cubierto de verano, y todos los lunes el cocido madrileño, 12 pesetas. Ventura de la Vega, 6

UNA OFERTA QUE NO DEBE DESPRECIAR

Gane dinero desde el primer momento siguiendo nuestros cursos teórico-prácticos de juguetería y relojería. El nuevo curso de 1948 al 49 ha comenzado ya. Próximamente, inauguración de un moderno curso de electricidad aplicada a usos domésticos e industriales. Informes: Academia Técnica. Apartado 251. Villa Carmen. Miraconcha, 15. San Sebastián

BOLSA DE MADRID

DIFERENCIAS SEMANALES

ACTOS PUBLICOS

Interior 4 % 1930, A...	87,25	- 0,50
Idem 4 % 1944, A.....	87	- 0,25
Exterior 4 % A.....	111	- 1
Amot. 4 % 1908, A.....	99,85	+ 0,10
Idem 3 % 1928, A.....	90	=
Idem 4 % octubre, A.....	100	+ 0,25
Idem 4 % nov. A.....	99,75	=
Idem 3,50 % 1945, A.....	91,25	s. c.
Idem 3,50 % 1946, A.....	91,15	=
Idem marzo 1947.....	93,50	- 0,25
Tesoros 1944.....	99,50	=
Idem enero 1945.....	100,25	s. c.
Idem noviembre 1945.....	99,99	=
Idem febrero 1947.....	101,30	=
Canal de Isabel II.....	97,50	- 0,50
Renfe.....	95,50	- 0,25
Reconstrucción Nac.....	96,25	- 0,75

Ayuntamientos

Villas 1914.....	90	+ 1
Idem 1913.....	90	=
Idem 1923.....	96	=
Idem 1931, I.....	98	=
Idem 1931, II.....	98	=
Idem 1941.....	98,25	=
Idem 1946.....	98,50	=

Garantía del Estado

Trasatlántica, mayo.....	85	=
Elidrográfica del Ebro.....	101,50	=
Majzén.....	96,75	=
Tánger-Fez.....	97,75	=
Marruecos.....	111,50	- 0,50

Cédulas

Hipotecarias 4 %.....	86	+ 0,50
Idem A.....	87	- 2
Idem B.....	88	- 1,25
Idem C.....	87	- 2
Idem exentas 4 %.....	98	- 0,05
Idem id. 3 %.....	90,75	=
Idem Interprov.....	96,50	+ 0,45
Idem lotes.....	99,25	+ 0,75

ACCIONES

Bancos		
España.....	372	- 3
Exterior.....	200	- 5
Idem nuevas.....	465	- 15
Hipotecario.....	300	- 10
Central.....	300	- 8
Español de Crédito.....	490	- 2
Hispano Americano.....	525	- 1

Mercantil.....	176	=
Popular Español.....	200	=
Rural.....	158	- 1
Ibérico.....	220	=

Eléctricas

Electra Madrid.....	275	- 3
Chorro.....	218	- 10
Española.....	353	- 9
Iberduero, ord.....	253	- 5
Idem 3,50 %.....	248	=
Idem 4 %.....	237	- 7
Idem nuevas.....	221	=
Riegos de Levante.....	138	=
Mengemor.....	185	- 3
Sevillana.....	212	+ 2
U. E. Madrileña.....	144	- 4
Nansa.....	126	- 4
Salto de Levante.....	293	=
Leonesas.....	135	- 3
Fenosa.....	137	=

Teléfonos

Teléfonoas, ord.....	150	=
----------------------	-----	---

Mineras

Minas Rif.....	238	- 2
Duro Felguera.....	332	- 8
Gulindos.....	370	- 10
Ponferrada.....	302	- 6

Navales y Tracción

Naval, ordinarias.....	106	- 1
Idem preferentes.....	125	=
Industria y Nav.....	127	=
Transmediterránea.....	152	+ 2
Naval de Levante.....	113	- 1
Metro.....	269	- 6
Madrileña Tranvías.....	105	+ 3

Azucareras

El Aguilera.....	305	=
Azucarera de España.....	157	- 4
Ebro.....	306	=

Metálicas

Altos Hornos.....	170	- 3
Auxiliar FF. CC.....	206	- 2
Comercial de Hierros.....	125	=
Material.....	146	- 2
Metálicas, ordinarias.....	120	=
Idem preferentes.....	120	=

Inmobiliarias

Dragados y Const.....	192	- 7
Inmobiliaria Metro.....	187	=
Alcázar.....	74	- 1
Layetana.....	55	- 3
Urbanizadora Metro.....	1150	=
Galsa.....	51	- 9
Ceisa.....	90	=
Aspe.....	56	=
Urbis.....	40	- 1
Inmobiliaria Astur.....	275	=

Vasocentral.....	51	+ 1
Fisa.....	42	- 3
Gral. de Inversiones.....	100	=
Crédito Hispánico.....	42	- 1
Martosán.....	85	+ 4
Hidrociudades.....	102	- 1
Baml.....	82	=
Jansa.....	125	=

Varias

Campa.....	134	- 4
Unión y Fénix.....	1510	=
Papeleras Reunidas.....	175	=
Pefasa.....	133	+ 0
Galtasa.....	183	=
Sniace.....	246	+ 3
Cea.....	105	=
Tabacalera.....	660	=

Químicas

Explosivos.....	328	- 3
Petróleos.....	346	s. d.
Resinera.....	130	- 3
Lofar, ord.....	50	=
Nicas.....	151	=
Hidro-Nitro.....	110	- 2
Azoe.....	40	=

OBLIGACIONES

Chade 5,50 %.....	168,0	- 0,50
Idem 6 %.....	111	=
Telefónica.....	93	=
Sevillana.....	85,50	s. c.

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.

El individualismo económico y los montes

La razón de una riqueza que es necesario reponer

Por Antonio LLEO SILVESTRE

NINGUNA teoría económica-política ha sido más fecunda en males para la riqueza forestal que la que constituye el nervio y la substancia de la escuela individualista o liberal.

Y utilizamos al designar tal escuela dos apelativos intercambiables, ya que, en ella, libertad quiere decir primacía del individuo sobre la comunidad social; con la subsiguiente eliminación del concepto de prójimo, desde el punto que deja al hombre perseguir su propio fin, no en conexión, sino en colisión con sus semejantes.

En el orden económico, ese concepto de libertad se casó en el célebre apotegma "laissez faire, laissez passer" que en el campo forestal equivalió al triunfo del interés fugaz y tornadizo de los individuos sobre el perdurable e inmutable de los pueblos.

Al conjuero la esa frase, la emergencia potencial del interés individual, cohibido y reprimido antes, se convirtió en dinámica. Robo el dique del interés común y de la buena convivencia mutua; las aguas, no siempre claras y puras de la iniciativa privada, se abrieron paso arrolladoras y se extendieron por doquier: En el orden industrial en el mercantil, en el minero, y aun en el gremialmente agrícola, esa divisa de la escuela individualista-liberal pudo alumbrar riquezas y difundir bienestar. Pero en los encumbrados y arriscados dominios de los bosques, su acción fué empobrecedora y asoladora. En estos dominios el individualismo no fué ni guardador; fué, sencillamente, depredador y aventador o disipador de la riqueza acumulada.

La mano del hombre, modelada y dispuesta por Dios para poder empuñar instrumentos de trabajo y esparcir la semilla, cayó sobre los montes, por obra de los postulados individualistas, como una garra. Y esta transformación o transmutación que en su configuración y empleo dió al individuo mismo a nuestras manos, basta para contrastar lo erróneo de sus aseveraciones doctrinales.

Y, a este propósito, diremos que en campo alguno, como en el forestal, aparece más al descubierto la auténtica fisonomía del individualismo. Dentro de su horizonte geográfico no se precisa acudir a enojosos disquisiciones para lograr la cabal agnición de este personaje, de suyo subjetivista y "atómico".

Y con razón llamamos atómico al individualismo, no tanto por las consecuencias catastróficas que produjo su explosión y expansión en los genes de nuestras montañas, cuanto porque estima al ser humano como ente absoluto, asentado sobre sí mismo; y porque considera a la sociedad como aglomeración de átomos autónomos, autárquicos, sin conexión ni apoyo mutuo.

Sobra, tan falsa cimentación tenía que cuartearse la edificación que la ideología individualista trazase y alzase. Y, en efecto, si ponemos al descubierto la infraestructura del régimen de propiedad forestal a que el individualismo dió lugar, nos encontramos que aparecen, no ya quebradas, sino totalmente demolidas las pilastras que lo debían sostener.

Todo régimen jurídico de la propiedad es recusable si con él no se consigue el ejercicio de la prerrogativa que Dios otorgó a la actividad humana de ser causa eficiente de la producción. Esta primera pilastra que descubrimos aparece totalmente deshecha en la propiedad privada de los montes, ya que el auténtico bosque, en su evolución, desborda ampliamente los jalones que recortan la vida del ser humano, con lo que, el individualismo, si atinó en la obra de destruir montes, no acertó en ser causa eficiente de su renacimiento y perdurable producción.

La segunda pilastra que falta dentro de la economía forestal se concreta en que el individualismo no supo, en ella, mantener el carácter de instrumento que corresponde a la materia. Y sucede así porque la masa forestal cumple un doble papel: es producto o renta cuando llega al final del turno; pero, en su evolución, desde que aparece sobre el suelo, es un auténtico capital. El individualismo estimó al arbolado tan sólo como mercancía, y le arrancó el carácter de instrumento o medio de producción que le incumbe cumplir.

El tercer fallo del individualismo,

mo, que por sí sólo tiene importancia sobradísima para reputar de corrosiva profunda su acción dentro de los bosques, se refiere a que, por su ansia de riquezas y por su sentido estrujador y agotador del provecho que puede lograrse en el momento presente, arrebató a la tierra forestal aquella su capacidad productiva, que la Naturaleza le otorgó a perpetuidad. A este respecto, diremos que es principio elemental de Teología que la división de bienes y sus atribuciones, obra de voluntad humana, no puede nunca quitar a la tierra su destino de proveedora universal, fijada por Dios. El individualismo cometió, en la órbita forestal, tamaño atentado.

Como cuarta pilastra removida y derrumbada por el individualismo, señalaremos la de que, en sus manos, propiedades forestales que, por naturaleza, servían para asegurar la persistencia de núcleos de población rural que encontraban en ellos medios para proveer a atenciones suyas vitales, y que, además, funcionaban como volantes o reguladores atenuando la intensidad de las desigualdades económicas, dejaron de cumplir tan nobles cometidos, prenda y garantía de paz y de fraternidad entre los obligados a vivir en el mismo terruño.

Y es que hay algo en la esencia del capital forestal, que lo liga indefectiblemente con la comunidad que vive en las inmediaciones del monte. La razón estriba en que sus productos sirven para satisfacer necesidades de índole material inexcusables a cuantos integran la comunidad—maderas para las viviendas, leña para los hogares, pastos para los ganados—y porque proporcionan, no ya a los individuos aisladamente, sino al núcleo o conjunto vecinal en su concepto de persona jurídica, encargada de promover y proteger los intereses de la comunidad, recursos económicos para que sus fines puedan cumplirse, servicios sanitarios, culturales, educativos, seguros sociales.

El individualismo puso sus manos en la propiedad forestal, ignorando sus fundadores y penegristas, y demasiado avisados la mayor parte de sus seguidores de nuestras montañas son el instrumento puesto por la Providencia para que las comunidades o núcleos vecinales puedan desenvolverse en su vida en sentido progresivo.

Nuestras leyes desamortizadoras fueron disgregantes y anarquizantes, porque el Estado liberal, ayudo o vació de sentido sociológico, se consideró incapaz y extraño frente a la tarea de impulsar y armonizar los intereses económicos. Consideró que tal impulso y armonía brotarían del libre juego de las conveniencias personales, mientras, soñoliento, asestaba una puñalada a las instituciones y corporaciones públicas, poniendo en almoneda las propiedades que permitían a la Iglesia, Universidades, hospitales, comunas de villas y aldeas, encaminarse al cumplimiento de sus altísimas funciones.

Sin necesidad de teorías sociológicas, sin acudir a la captación y unificación de voluntades, sin consejos ni coacciones, es decir, sin los múltiples medios persuasivos, coordinatorios e imperativos, a los que en la actualidad hay que recurrir, nuestra población rural hubiese conservado sentido orgánico y social por la sola fuerza de la costumbre hecha ley en nuestros antiguos Códigos—Fueros y Cartas-pueblas—que, con unanimidad, proclamaban y amparaban la persistencia de las propiedades forestales en manos de Corporaciones e Instituciones impercederas.

Concluimos, pues, de lo expuesto, que la razón suprema y acuciante que en todo momento hay que exponer para reponer la riqueza forestal, que el individualismo desvaneció, es que esa riqueza nunca en manos del interés privado, sino en poder de personas jurídicas impercederas, es la que puede dotar a la vida rural española de unidad, contenido y coherencia; y hasta de urdimbre y de "vigorosa musculatura" como dijo aquel preclaro estadista, don Antonio Maura, en un sustancioso discurso leído en la inauguración del curso 1897-98, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y que versó sobre "Propiedad de las personas jurídicas—amortización vinculación".

Madrid, octubre de 1948.

EL FUTBOL ITALIANO ENTRA EN REGIMEN DE PROFESIONALISMO DECLARADO

Salarios y premios fijados por acuerdo entre las Asociaciones de jugadores y Clubs

EL fútbol italiano, con largas y brillantes tradiciones en Europa y en todo el orbe, dos veces campeón de la competición mundial y olímpico en otra ocasión, acaba de entrar abiertamente en el "profesionalismo declarado", conforme dimos noticia oportunamente. Sin embargo, resultaba bien profesional con anterioridad, aunque... sin etiqueta.



No cabe discutir que el fútbol italiano venía rigiéndose con el modelo de auténticas empresas, con sus orientadores técnicos y administrativos en los diferentes Clubs, que verán así regulada su vida como cualquier otra empresa comercial o industrial.

Hay, pues, que considerar la importancia que envuelve la transformación actual en cuanto pueda referirse al mercado de compra y venta de jugadores por parte de los Clubs, que ya funcionaba muchos años antes, en los tiempos que existían simplemente jugadores, y que ahora tendrá que desenvolverse ateniéndose al régimen estrictamente profesional.

En esta época, el Internacional, de Milán, batló todas las marcas, ya que llegó a gastar la fantástica cifra de 300 millones de liras para reforzar su equipo, lo que no impidió que sufriera las mayores peripecias para lograr clasificarse en quinto lugar, siendo uno de los jugadores que mayor cotización alcanzó Fattori: 40 millones, sin que diera el anhelado rendimiento, por lo que no hay Club que actualmente esté dispuesto a emplear por él ni la mitad de tan elevada cantidad.

Ahora, en pleno régimen profesional, la transferencia que mayor precio alcanzó es la del delantero centro Amadel, por el que el mismo Internacional abonó 30 millones de liras, cantidad a la que habrá que sumar el porcentaje para la Federación, impuestos fiscales, el premio para el jugador... Es decir, otros diez millones de liras más. También se habló mucho recientemente de la transferencia de Mazzola, capitán del equipo nacional, del Torino, actual campeón de Italia, para el Milán, que llegó a ofrecer 50 millones de liras, independientemente de las cargas que rigen en los traspasos, pero el Torino exigió nada menos que 1150 millones de liras!! y, como es natural, el Milán desistió de llevarse a Zazzola. De ahí que las transferencias tiendan a ser bastante más modestitas.

En cuanto a premios por renovación de contratos, se llegó a pagar cantidades variables entre seiscientos cincuenta mil y seis millones de liras, aunque fuera Remondini el que sobrepasara esta cifra, por cuanto recibió del Lazio, de Roma, 6.100.000, seguramente por tratarse de uno de los mejores jugadores con que el fútbol italiano cuenta.

Tenemos el contraste bien aplanado en cuanto se relaciona con las ofertas a jugadores extranjeros, que vienen a resultar elemento moderador en los precios para los traspasos.

Y a este efecto conviene advertir que entre los jugadores profesionales de primera fila—unos trescientos—hay unos cincuenta que son extranjeros, sudamericanos y centroeuropeos en su mayoría.

En las diversas Divisiones italianas asciende a 3.000 el número de jugadores con licencia profesional, siendo casi seguro que aumente el porcentaje de ingleses, irlandeses y escandinavos, pero siempre sería mucho mayor la oferta de elementos de esas nacionalidades si el fútbol italiano ya se hubiera decidido por el sistema de W-M, aunque, por otro lado, se teme la dificultad de adaptación de los jugadores de clima frío al ambiente y a la manera italianos.

También comienza a aceptarse la idea de que muchos de los jugadores extranjeros lleguen a nacionalizarse, para alinearse después en la selección nacional. Pero son muchos los críticos italianos que, ateniéndose a la real clase de sus jugadores, tratan de que no se vuelva a insistir en lo sucedido en otro tiempo cuando Italia, vencedora en los Campeonatos mundiales, tenía un equipo nacional, en el que los jugadores hablaban un español, más o menos argentinizado. Los tiempos de 1934, cuando los sensacionales partidos de Florencia entre las selecciones de Italia y España, que cuidaban hombres tan expertos como Vittorio Pozzo y García Salazar...

Vamos a revisar, aunque muy someramente, algunos números y cifras, a fin de ofrecer una idea de cuánto pagan los Clubs Italianos en régimen profesional a sus jugadores, porque ello tiene indudable interés comparativo.

Y así podemos significar que bajo el arbitraje de la Federación Italiana la Asociación de Jugadores Profesionales de Fútbol y la Asociación de Clubs Profesionales establecieron la siguiente tabla de salarios para poner en vigor en la temporada 1948-49:

Jugadores de Clubs de serie A (Primera División): 30.000 liras mensuales, como mínimo, y 50.000 como máximo.

Además de estos salarios, se admiten estas salvedades:

Jugadores residentes en ciudades de más de medio millón de habitantes:

10.000 liras más por mes.

Jugadores de "excepcional rendimiento" técnico: otras 10.000 liras más.

Premio por cada gol marcado: 10.000 liras.

Premio por renovación de contrato: 250.000 a 750.000 liras.

Premio de clasificación a todos los jugadores de Clubs que consigan mantenerse en Primera División: 300.000 liras, pagaderas al finalizar el Campeonato.

Ni que decir tiene que los Clubs pagan todavía más de lo estipulado; al menos eso venía sucediendo. Falta, pues, conocer qué es lo que sucederá en lo sucesivo estando todo perfectamente reglamentado, pues toda fiscalización en estos casos resulta difícilísima, por no decir imposible.

Lo que sí se advierte con las cifras que tenemos a la vista es que, calculando con base mínima, un buen jugador no ganará menos en Italia de dos millones de liras por año, y que algunos llegarán a los tres millones, aunque hay que tener en cuenta la gran baja que sufre la lira.

En fin, el fútbol italiano ha entrado en una nueva era, y habrá que atender con cuidado a su futuro desarrollo. Es curioso e interesante.

El defensa Telechea castigado hasta el segundo partido de la otra vuelta de Liga

El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol acordó imponer las siguientes correcciones disciplinarias:

Multa a los Clubs U. D. Melilla C. D. Cacereño por la actitud agresiva del público para con el árbitro y al segundo, además, por la impudente actuación de su delegado campo, al que se amonesta.

Inhabilitación por tres meses secretario del C. D. Juvenil, el que insultó al árbitro.

Suspensión por los plazos que indican y sanción económica de cuantía diversa según la importancia de la falta, a los jugadores siguientes: Por nueve partidos oficiales a Benjamin Telechea Hernández (Sabado por zarrandear repetidamente al árbitro y negarse a salir del campo cuando por tal falta fué expulsado por ocho partidos oficiales a Balbu Villapun Maguregui (Arenas de Gcho), por agredir a un contrario produciéndole lesión que le obligó a tirarse del terreno, suspensión que ampliará por todo el tiempo que dure de lesionado en quedar útil para el juego, si llegado el término aquella, aun no se hallara apto a jugar; por seis partidos oficiales a José García Arnal (Sueca), por insultar al árbitro; por cuatro partidos oficiales a Facundo González García (Laraca) y José Auriolles Aguilar (Conquense), por agredir a contrarios, y por dos partidos oficiales a Luis García Morales (Albacete), por intento de agredir a un contrario.

Amonestación y multa a los jugadores Antonio Hernández Bejar (Almería), Ricardo Navarro Jor (Orizuela), Antonio Sosa Martín (Linense), Santiago Jiménez L (Segoviana) y Eulogio San Julián (Segoviana) por practicar juego peligroso.

Amonestación al delegado de campo del R. C. D. Córdoba por desobediencia al árbitro, y a los enervadores de los Clubs a que corresponden los jugadores suspendidos.

Disponer que el Arenas Club de Guecho repare económicamente el daño producido por su jugador Villapun Maguregui, debiendo, por tanto, abonar los gastos de curación del jugador que aquél lesionó José Bohorquez Salgado, y satisfacer a C. A. Osasuna la compensación contractual asignada al lesionado, mientras éste no se halle en condiciones de actuar nuevamente.

Trasladar al 8 de diciembre el partido Erandio-Logroñés previsto para el día 5 del mismo mes, como a la petición formulada por el primero de los citados Clubs, arreglo a las normas establecidas al efecto.

EL PALACIO DE LA RAQUETA

El suntuoso frontón
Notable conjunto de señorita pelotaris
Esta noche, último partido
JULITA-AVELINA
contra
AGUSTINA-ARESO-MAITE
FRONTON MADRID
(DOCTOR CORTEZO, 14)

Frontone madrileño

MADRID.—Agustina fué la feliz intérprete de dos vitorias. Su saque desconcertante, veces rasante a la izquierda, veces abierto a la derecha, dos paredes, no encuentra cada a su contraria. Por la tarde con Mari II ganaron apuradamente a Nati-Angeles, y por la noche, en unión de Angeles, en la mitad a Cristina-Marich. Esta noche, Julita con Ave será enfrentada al trío Agustina-Areso-Maité.

CAMPO DE CHAMARTIN

Domingo, a las cuatro y media de la tarde, partido de Liga, REAL VALLADOLID DEPORTIVO-REAL MADRID C. DE F.
Venta de localidades: Hoy, de siete a diez de la noche, y mañana, de diez a doce y media, en las taquillas de este Real Club, Alfonso XI, número 6, y en los BARES de costumbre, y desde las dos y media de la tarde, en los despachos del campo.
Para los señores socios del Real Madrid es indispensable el recibo del mes de OCTUBRE.

ACTO EN MEMORIA DEL PADRE SUAREZ EN GRANADA

Fué presidido por el Ministro de Educación Nacional, y el de Justicia pronunció un importante discurso

GRANADA, 15.—Esta mañana, a las doce, se ha celebrado con extraordinaria brillantez la inauguración de los actos conmemorativos del cuarto centenario del nacimiento del padre Francisco Suárez.

Minutos antes de las doce comenzaron a llegar al primer centro docente cuantas personalidades se encuentran en Granada, destacándose las representaciones de Portugal, Argentina, Italia, Francia y Alemania, las que fueron recibidas a los acordes del himno nacional, interpretado por la banda del regimiento de Infantería y por la Banda Municipal, que se había situado en el patio de la Universidad. A las doce y cinco minutos llegaron los Ministros de Educación Nacional y Justicia, señores Ibáñez Martín y Fernández Cuesta, que fueron recibidos por el Capitán General de la región, rector de la Universidad, arzobispo, Alcalde y todo el claustro universitario. Seguidamente los ministros y personalidades pene-

traron en el recinto de la Universidad, dirigiéndose al paraninfo, ocupado totalmente por las representaciones extranjeras y las nacionales. Ocupó la presidencia en el estrado el Ministro de Educación Nacional, quien tenía a su derecha al de Justicia.

El Ministro de Educación Nacional concedió la palabra al rector de la Universidad de Granada, don Antonio Marín Osete, quien pronunció un discurso.

Seguidamente el señor Castán dió lectura a las adhesiones recibidas. A continuación, el profesor Bataña dió lectura de una carta del ministro de Educación de Italia, sumándose a estos actos, carta acogida con calurosos aplausos, y el profesor Atilio Dell'Oro Maini, presidente de la "Fundación Vitoria-Suárez", de Buenos Aires, pronunció unas emocionantes palabras. El vicerrector de la Universidad de Coimbra, señor Miranda Bartosa, leyó unas cuartillas.

Por último, el Ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, pronunció el interesante discurso que resumimos a continuación:

Discurso del señor Fernández Cuesta

Empieza su discurso con un cordial saludo a las autoridades y personalidades congregadas al conjuero del nombre ilustre de Suárez. "La España actual, que amorosamente cuida de conservar sus egregias personalidades, no podía dejar pasar inadvertida efemérides tan notable, máxime cuando se trata de una de las figuras que más han influido e influyen en la mentalidad filosófica, teológica y jurídica del mundo."

Luego de describir al doctor Eximio como "un hombre que fué todo rigor lógico, método y disciplina, austeridad y estudio, que pasó su vida en la meditación de la celda y en el magisterio de la cátedra consagrado a la discriminación de los problemas de la Metafísica, de la Filosofía Moral y del Derecho", dedica unas sentidas frases a exaltar la emoción incontenible que despierta esta Granada bella e inmortal.

Entrando en lo que significa Suárez en nuestra propia Historia y la del pensamiento destaca cómo la madurez de su vida se produce "al calor de los años en que la estrella española alcanza su más intenso fulgor y en los que el alma hispana se purifica y fortalece en un clima espiritual jamás igualado. Nuestro ímpetu exterior empieza a perder bríos, pero nuestro aliento interno se agiganta. Su posición en la historia del pensamiento universal es tan singular que sólo con la del propio San Agustín puede parangonarse.

Su obra jurídica, de la que constituye un cumplido exponente, la "Defensa fidel" y el Tratado "De legibus", digno de ser considerado como una verdadera enciclopedia del Derecho natural y positivo, canónico y civil. Sorprende, si cabe, en mayor medida, por erigido por obra de su riguroso método y por milagro de su prodigiosa mente, un jurista consumado, sin reparo para aventurarse por el viejo "ius civile" y por las espinosas sendas de la teoría del Poder."

Exigencias de cortesía y de tiempo imponen al orador la necesidad de prescindir de la inmensa floración conceptual suareciana, para centrarse en la exposición del privilegio, como aspecto originalísimo de la teoría de la Ley; en la costumbre, fuente del Derecho; en la doctrina del origen y los destinatarios del Poder, y en la idea de la Comunidad universal, fundamento del Derecho de gentes.

Destaca, en cuanto al primer punto, la habilidad dialéctica de Suárez para obviar la posible colisión entre el privilegio—"Ley privada que otorga algo especial"—con el carácter de generalidad de la Ley; y resalta, en cuanto al segundo, la particular trascendencia de la costumbre "contra legem", que en la doctrina suareciana cuenta con aptitud bastante para abrogar la Ley, porque las leyes civiles, afirma el ilustre jesuita granadino, "No se dan absolutamente, sino con la condición tácita de que el pueblo las quiera aceptar."

El conferenciante resume la fecunda construcción internacionalista del sabio jesuita español en el examen de las afinidades y diferencias de los Derechos natural y de gentes, a los que la doctrina suareciana dota de una claridad de perfiles que no aparecía en Aristóteles, en Justiniano, en Santo Tomás, ni en el propio San Isidoro.

El examen de estas ideas, y singularmente la del origen y los destinatarios del Poder, permite al conferenciante descubrir en Suárez una vocación profética por lo que a su Patria se refiere. "Ahí está aún lozana y trágica la rebelión del pueblo español contra las leyes injustas, contra las convenciones tiránicas, contra los Gobiernos usurpadores, para restaurar la ortodoxia política del pensamiento católico; para conquistar sus libertades tradicionales para devolverse a sí mismo aquella potestad política que le fué dada como inalienable, y para proclamar a la faz del mundo su fe en Dios, que le otorgó para sí ese mismo Poder y esas libertades."

Termina su discurso el señor Fernández Cuesta con un cumplido elogio de la Compañía de Jesús, que, como San Francisco, Santo Tomás y San Alberto, llenan un momento trascendental en la Historia del pensamiento y de la Iglesia.

Finalmente, el Ministro de Educación Nacional, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado declaró inaugurados los actos conmemorativos del IV centenario del nacimiento del P. Francisco Suárez.—CIFRA.

EXAMENES EN EL Instituto de I. y F. Cinematográficas

Para conocimiento de los interesados se hace público que los exámenes de ingreso en este Instituto se celebrarán en las siguientes fechas:

- "Electroacústica": Día 15 de octubre, a las seis de la tarde.
- "Óptica y Cámaras": Día 16 de octubre, a las seis de la tarde.
- "Arte y Literatura": Día 18 de octubre, a las seis de la tarde.
- "Sensitometría": Día 19 de octubre, a las seis de la tarde.
- "Escenotecnia": Día 20 de octubre, a las seis de la tarde.
- "Realización Artística": Día 21 de octubre, a las seis de la tarde.
- "Interpretación": Día 22 de octubre, a las cuatro de la tarde.
- "Historia del Cine": Día 23 de octubre, a las seis de la tarde.
- "Producción": Día 25 de octubre, a las seis de la tarde.

Las condiciones que regirán en los citados exámenes podrán conocerse en los tabloneros de anuncios de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales (altos del Hipódromo) y en el de la Secretaría del Instituto (Fernando de Santo número 20).

Reparto de premios a los alumnos que han utilizado libros del Ayuntamiento

En la Biblioteca Municipal Circulante se ha celebrado un reparto de premios a los alumnos que han cursado sus estudios con libros prestados por el Ayuntamiento de Madrid. Presidieron el delegado de Cultura, don Tomás Gistáu; don Ramón Catalina, bibliotecario municipal, y la señorita Espinosa, directora de la Biblioteca Circulante. El señor Gistáu resaltó la importancia del acto y la eficacia de este servicio que realiza la Biblioteca Circulante del Ayuntamiento.

En total han sido ciento veinticinco los estudiantes que han utilizado los libros del Ayuntamiento, dieciséis de los cuales acaban de terminar el Bachillerato. El noventa por ciento de estos estudiantes son huérfanos de empleados municipales. Los premios extraordinarios fueron concedidos a la señorita Rosa Barrio y a don Antonio Macía.

Regresa el Director General de Seguridad

Procedente de Sevilla ha llegado en el avión correo de Iberia, el Director General de Seguridad, don Francisco Rodríguez Martínez.



AVENIDA

HOY, GRAN ACONTECIMIENTO ESTRENO

WARNER BROS.

HUMPHREY BOGART

WALTON HUSTON

TIM HOLT

Director JOHN HUSTON



El TESORO de SIERRA MADRE

La ambición, la codicia y la violencia fueron los fantasmas que los acompañaron en su terrible aventura

TOLERADA MENORES

GISBERT: Arenal, 1



Fernando Rey y Sarita Montiel en la extraordinaria producción de Cifesa "Locura de amor", estrenada en Rialto y que ha constituido el acontecimiento máximo de la temporada cinematográfica

Un trío de extraordinaria simpatía

"Triunfo la Juventud" es una magnífica y deliciosa cinecomedia con un argumento particularmente cálido y humano, resplandeciente de ilusiones, desengaños y alegrías juveniles. Encabeza su espléndido reparto O'Connor, a quien sus compatriotas llaman cariñosamente "el prototipo del muchacho americano", Susanna Foster, Peggy, Ryan y Louise Allbritton.

"Triunfo la juventud" es probablemente la mejor de una serie de producciones de la marca Universal, que tiene por protago-



¡Aprenda a resolver sus asuntos con Cupido como lo hace Donald!

nista al dinámico Donald O'Connor, que, con Susanna Foster y Peggy Ryan, forman un trío extraordinario que canta, baila y nos llena de alegría y optimismo. Esta gran película, que es "Triunfo la juventud", ha sido dirigida por Félix E. Feist, y será presentada por Chamartín.

Un rotundo triunfo del Deportivo Guadalajara

(Viene de la pág. 4.) necesarios al Club local, en su camino hacia la victoria final de su grupo. No creemos existan grandes dificultades, y esperamos un nuevo triunfo del Deportivo. Este encuentro se celebrará mañana domingo.

El miércoles día 20, último día de feria, tendrá lugar el gran acontecimiento a que aludíamos al principio. El Atlético madrileño, con una alineación formidable, hará las delicias de todo aficionado con ese juego maravilloso que tan justa fama ha alcanzado en el ámbito nacional. No se sabe aún si la "Perla Negra", el interior Ben Barék, podrá allanearse. Sabemos que se intenta actúe por lo menos medio tiempo, para que Guadalajara entera pueda contemplar al fenomenal jugador en plena saia. De todas maneras, los hombres que saltarán al campo son suficientes para proporcionar al público hora y media de sana emoción. El Atlético estará formado así: Saso; Riera, Tinte, Arnáu; Fariás, Cuenca; Juncosa, Durán, Zarrita, Candia, Basabe.

Tenemos noticias de la expectación que en la provincia ha despertado este partido, especialmente donde se cultiva el fútbol. Los que conocen algo esta actividad saben que es una ocasión única que el Deportivo ofrece a todos los aficionados, y éstos están dispuestos a responder a este gigantesco esfuerzo. Confiamos en ver el Campo del Productor con un llenazo imponente, que ha de reafirmar la afición en la capital y provincia. Volveremos a escribir sobre este partido, según obtengamos más noticias acerca de los hombres, especialmente lo que se refiere a Ben Barék, que han de jugar con nuestro primer equipo, que hay que consignarlo, no está asustado, ni mucho menos, de lo que se le viene encima.

ANUNCIOS por palabras
MOSAICOS. Tubos. Cales. La Progresiva. Guadalajara.

El triunfo de un gran operador

Una buena fotografía es hoy, más que nunca, imprescindible para el éxito de un film. La fotografía crea el clima preciso de la acción, y su tonalidad da exacta cuenta de la angustia, el optimismo, la alegría y el amor que marque el argumento. En España contamos con magníficos operadores, y el más destacado es Aguayo. Su fotografía se impone, y el acierto de su estilo queda bien reflejado en las películas de último estreno: "Angustia" y "Locura de amor".

Comentado la fotografía de esta Al encontrar el tesoro hablaron los revólveres con bronca voz. He aquí una escena de la apasionante película de Warner Bros "El tesoro de Sierra Madre" que estrena hoy el lujoso cine Avenida, protagonizada esta admirable película por el famoso Humphrey Bogart, que aquí aparece en esta escena de tan extraordinario film

